ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMTRACAPE CIA. LTDA., CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Manta, a los once días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las 10h00 en el local de la compañía Comtracape Cia. Ltda., ubicado en el barrio San Pedro. Av. 4 de noviembre y Av. 206 en esta ciudad de Manta, se reúnen los señores: Alcivar Alcivar Eli Salvador propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Bravo Reyes Wintong Leonel propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Cedeño Barberan Renè Javier propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Cedeño Cedeño Winston Antonio propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Cedeño Marcillo René Alcides propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Cevallos Roldan Luis Alberto propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Chica Palma Andrés Arturo propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Chica Ponce Alex Adrián propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Chica Ponce Irvin Andrès propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Heredia Quinaluisa Fredi Oswaldo propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Paredes Macías Geoverti Hernàn propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y Vinces Fuentes Santo Ignacio, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que le dan derecho a igual cantidad de votos, Abg. Luis Loor Cedeño en calidad de Gerente General de la Compañía, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que le dan derecho a igual cantidad de votos, Delgado Vera Juan Carlos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una en calidad de Presidente de la Compañía, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, además asiste como invitada la Ing. Yenny Chàvez, los mismos que deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y tratar el siguiente orden del día:

1.- Lectura y Aprobación del informe Económico del año 2014;

2.- Estudio y aprobación del Balance cerrado al 31 de diciembre de 2014.

Preside esta junta el Abg. Luis Rafael Loor Cedeño, en su calidad de Gerente de la compañía y actúa como secretaria Ing. Yenny Chàvez.

Una vez instalada la Junta el Gerente, Abg. Luis Rafael Loor Cedeño, solicita que por secretaría se de lectura a los Informes de la Empresa y se entregue a los asistentes una copia del Balance del ejercicio económico cerrado a Diciembre 31 del año 2014, para proceder al respectivo análisis y aprobación de los mismos.

Luego de Abg. Luis Rafael Loor Cedeño pide intervenir nuevamente para indicar a los presentes que en el año 2014 fue una actividad económica productiva lo que originó ingresos y costos equitativos dando como resultado una pequeña utilidad de $385.46

para el transporte de carga pesada además de ser normal en cuanto a los aspectos económicos del País.

Luego de una breve deliberación, los Accionistas consideran que los Estados Financieros reflejan la situación real de la Compañía, por lo que deciden aceptarlos y aprobarlos.

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída ésta que fuera a los presentes se afirma y ratifican en su contenido firmando para constancia todos los Accionistas.

Alcívar Alcívar Eli Salvador
SOCIO

Bravo Reyes Wintong Leonel
SOCIO

Cedeño Barberán René Javier
SOCIO

Cedeño Cedeño Winston Antonio
SOCIO

Cedeño Marcillo René Alcides
SOCIO

Cevallos Roldan Luis Alberto
SOCIO

Chica Palma Andrés Arturo
SOCIO

Chica Ponce Alex Adrián
SOCIO

Chica Ponce Irvin Andrés
SOCIO

Heredia Quinaluisa Fredi Oswaldo
SOCIO

Delgado Vera Juan Carlos
PRESIDENTE

Abg. Luis Loor Cedeño
GERENTE GENERAL
SOCIO

Paredes Macías Geoverti Hernán
SOCIO

Vinces Fuentes Santo Ignacio
SOCIO

Ing. Yenny Chávez Flores
SECRETARIA